

# REVISTA DE SANIDAD MILITAR

AÑO I

MADRID, 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1887

NÚM. 5

## SUSTANCIAS EXPLOSIVAS

Hoy más que nunca está preocupada hondamente la atención de todos los hombres de ciencia al considerar los adelantos que se suceden en la preparación de materias explosivas. Ya no se mencionan apenas la celulosa trinitrada ó algodón pólvora, ni los picratos, ni la nitroglicerina; ahora se llega á lo inconcebible empleando poderosas fuerzas que si al utilizarse en provecho del hombre le ahorran tiempo, trabajo, y por lo tanto gastos, cuando se aplican por su mal, originan esa serie de atentados, esos crímenes que horrorizan, y á los cuales dan tanta importancia, por necesidad, los hombres encargados de los negocios públicos.

No permite la índole de esta Revista que me extienda en consideraciones filosóficas sobre esos atentados; mas creyendo oportuno estudiar bajo el punto de vista científico los medios por los cuales se realizan, preciso es que empiece por examinar, aunque sea á la ligera, lo que son en sí las sustancias explosivas y en qué consiste su particular y extraordinaria acción.

Pueden ocurrir dos cosas en las combinaciones químicas: ó el cuerpo resultante de la unión de dos ó más es estable ó de difícil descomposición, ó, por el contrario, es inestable, pudiendo en este caso llegar al extremo de producirse la explosión con el roce de las barbas de una pluma ó en virtud de una trepidación ligera (yoduro de nitrógeno). Los de la clase primera se producen siempre con desarrollo de calor, y los de la segunda con absorción del mismo; de aquí la denominación de exotérmicos y endotérmicos. Ahora bien, la observación y la experiencia han demostrado que todo el calor producido en la combinación, es necesario para la descomposición, y, por el contrario, todo el calor absorbido en el opuesto caso es devuelto en la descomposición; de modo que, á combinación exotérmica, descomposición endotérmica, y viceversa.

Este principio elementalísimo de termodinamia sirve de base

para la explicación racional de los fenómenos explosivos; es más, dichos fenómenos son resultado, casi siempre, no sólo de la descomposición sino de las combinaciones sucesivas que los elementos disociados y en estado naciente producen con el oxígeno del aire.

Cuando los elementos son de electricidades análogas, cuando la afinidad es muy pequeña, los cuerpos tienden siempre á formar combinaciones más estables, bastando una energía física para que aquellos átomos se desunen y entren á formar otras combinaciones.

Las materias á que ahora me refiero corresponden al grupo de las combinaciones endotérmicas.

Casi siempre el factor principal de las sustancias explosivas es el nitrógeno; parece que es el fiel de la balanza entre los metales y los metaloides. En efecto, son muy pocos los nitruros metálicos y, por otra parte, los compuestos oxidados de nitrógeno son bien inestables; el ácido nítrico, que figura entre los que menos lo son, se descompone con facilidad en peróxido de nitrógeno; y este compuesto, que sustituye al hidrógeno y al carbono en la celulosa y la glicerina, se descompone fácilmente también en oxígeno naciente que quema los cuerpos combustibles con gran desarrollo de luz y de calor. El volumen considerable de aquéllos y la expansión producida por la rapidísima descomposición, dan á las sustancias á que me refiero una potencia extraordinaria.

El sencillo análisis volumétrico del aire haciendo saltar la chispa eléctrica en una mezcla de aquél con el hidrógeno, la percusión de una mezcla de clorato potásico y fósforo, así como los de picratos y la ignición del algodón pólvora, dan origen á un desarrollo considerable de gases, y por tanto á fenómenos explosivos en que intervienen cuerpos eminentemente comburentes (oxígeno, cloro) y cuerpos combustibles (carbono, hidrógeno).

La dilatación considerable del aire que rodea la materia explosiva así como la de los gases que ésta origina, sufre una contracción rápida, aun verificándose en aparatos cerrados, por la condensación del vapor de agua; así se observa en el sencillo aparato de análisis del aire, que, cuando salta la chispa eléctrica entre los conductores metálicos situados en la probeta llena de los gases oxígeno, hidrógeno y nitrógeno (este último ajeno á la combinación) y puesta sobre el baño hidrargírico-neumático, la dilatación de los gases es tan grande que salen al exterior desalojando el mercurio; pero en seguida y por la condensación del vapor de agua formado,

nótase una considerable reducción de volumen que nos permite apreciar con exactitud, por diferencia, la composición del aire.

Ahora bien, haciendo un pequeño esfuerzo de imaginación, la explosión podría considerarse como producción de vapor de agua y condensación de éste por enfriamiento, y las sustancias explosivas vendrían á ser calderas de vapor capaces de producir en un momento dado más cantidad del mismo que las más poderosas locomotoras y los múltiples generadores de los buques, faltando solamente para que esas calderas funcionen que el maquinista abra las válvulas y el vapor puesto en libertad dé inmediatamente lugar al movimiento. El invisible maquinista no es otro que el agente exterior, el cual, por medio de la vibración de las moléculas, transmisible al cuerpo explosivo en una ú otra forma (ignición, choque) produce la explosión.

De un modo muy sencillo hemos venido á comparar la producción del vapor de agua por medio del calor, y la originada por las descomposiciones químicas y combinaciones simultáneas; no falta más que emplear ambos medios de igual modo y obtendríamos idénticos resultados.

Dilatación y contracción: he aquí el fundamento de las máquinas de vapor; la primera produce la elevación y la segunda el descenso del émbolo; éste trasmite el movimiento por la excéntrica al volante que á su vez lo hace por medio de la cuerda sin fin á los diversos mecanismos que llevan la vida y la riqueza á todos los pueblos.

Pues bien, si se pusiera por generador del vapor en una máquina una sustancia explosible, de tal modo que pudiera calcularse el volumen y por tanto la fuerza de los gases producidos, tendríase resuelto el problema de aplicar dichas sustancias á la industria. Si no por completo, en parte ya se ve con sorpresa y asombro realizado con las máquinas en que se emplea una mezcla de aire y gas del alumbrado; la explosión se verifica en una cámara de aire haciendo entrar el gas por pequeños intervalos calculados por un sencillo mecanismo y el cuerpo que la produce es el mismo gas en ignición. Dicha cámara ó caldera tiene dobles paredes, en cuyo intervalo lleno de agua hay una corriente constante; á medida que ésta se calienta se hace más ligera, llega á las capas superiores y sale por un tubo al exterior, siendo renovada por otra fría que entra por otro tubo situado inferiormente; un depósito de agua es el encargado de llevarla y recogerla por sí solo en virtud de la ley física de los tubos comunicantes.

Al verificarse la explosión en la cámara de aire se produce un esfuerzo que hace levantar un émbolo ajustado á frote fuerte en dicha cámara; el agua fría, por su parte, hace condensar el vapor y produce el descenso; y á fin de que los gases no condensables (ácido carbónico, óxido de carbono, ácido sulfuroso) tengan fácil salida, existe en el fondo de dicha cámara una abertura provista de su válvula que se abre automáticamente para dar salida á los productos de la combustión. El gas, perfectamente graduado por depósitos de cuero, no puede ocasionar accidentes graves, y hay algunas piezas secundarias aunque de interés, como son dos agujitas-péndulas prendidas á los lados de un eje horizontal introducido en un depósito de aceite, y que al girar dejan caer una gota en cada vuelta cubrificando así constantemente todas las superficies de la máquina que sufren gran rozamiento. Conocido el fundamento de dicha máquina, fácil es concebir el volante que, unido al émbolo por mediación deleje, transmite el movimiento á los diversos mecanismos en que se utiliza.

Análogos, aunque no tan completos resultados, se han obtenido últimamente en Alemania con el empleo de los picratos, fundándose en una experiencia bien sencilla. Se observó que en una serie de cartuchos de picrato puestos á cierta distancia unos de otros, la explosión del primero se va transmitiendo á los demás, y de esto se dedujo que graduando la cantidad de picrato para cada una de las explosiones, y haciendo que éstas lleguen en tiempos fijos, por medios mecánicos se lograría idéntico efecto que con el gas del alumbrado. La dificultad de graduar estas fuerzas así como la facilidad de una explosión cuyas consecuencias son fáciles de prever, han hecho que la idea no haya prosperado como fuera de desear, si bien existe todavía la esperanza de traducirla en hechos.

Queda demostrado que no sólo no es quimérico sino que es posible y hasta se ha empezado á utilizar el empleo de agentes explosivos para obtener fuerzas poderosas que animen las máquinas de la industria. Un poco más, y esos elementos de destrucción que aterran hoy á las naciones, por el uso que de ellos hacen algunos hombres de perversos instintos, serán mañana fuente inagotable de bienes y prosperidad para los pueblos, por las aplicaciones que la ciencia les dé en provecho de las diversas industrias.

FERNANDO DE LA CALLE,

*Farmacéutico 2.º*

## RECIPIENTE AURICULAR

De veinte años á esta parte, desde los trabajos notabilísimos de Du Verney, Itart, Bonnafont, Politzer, Paquet y tantos otros especialistas distinguidos, la Otología ha tomado tal vuelo que en nada tiene que envidiar á los demás ramos del saber.

Muy aficionado al estudio de todo lo que concierne á los padecimientos de la garganta y del órgano del oído, he podido tocar de cerca en la práctica la necesidad de disponer de algún medio que á la vez que facilite el lavado del oído, evite las molestias al enfermo, permitiendo al médico simplificar esta operación.

El lavado del oído se practica en Otología con mucha frecuencia porque son bastantes las causas que lo exigen.

Las otitis medias purulentas crónicas, que en ocasiones obstruyen la luz del conducto auditivo externo; los depósitos ceruminosos que frecuentemente son causa de la formación de verdaderos tapones que suelen dejar en pos de sí profundas alteraciones de la membrana timpánica, hasta llegar á perforarla; la presencia de insectos introducidos durante el sueño; los pólipos mucosos ó mixomatosos, por la supuración á que dan lugar; los cuerpos extraños, como cuentas, piedrecillas ú otros objetos que por casualidad ó indiscretamente se introducen en el conducto auditivo externo, son otras tantas causas que reclaman constantemente el empleo de las inyecciones auriculares.

Para practicar dicha operación se viene haciendo uso de dos palanganas de loza, en una de las cuales se vierte el líquido para la inyección, sirviendo la otra para recoger el procedente del oído después de inyectado. El manejo de aquéllas embaraza considerablemente la operación porque necesita que el enfermo sostenga una colocada bajo su oreja y que la otra la aproxime un ayudante, por contener en ella el líquido que el médico ha de inyectar con la jeringuilla metálica.

Para obviar estos inconvenientes, ideé un sencillo aparato que he bautizado con el nombre de Recipiente Auricular, y cuya descripción no puede ser más breve.

Se compone de dos depósitos de metal blanco *A B* (fig. 4.<sup>a</sup>), cuyo

diámetro interior de 13 centímetros en la abertura, disminuye proporcionalmente hacia el fondo en una altura de 6; ambos se unen entre sí por

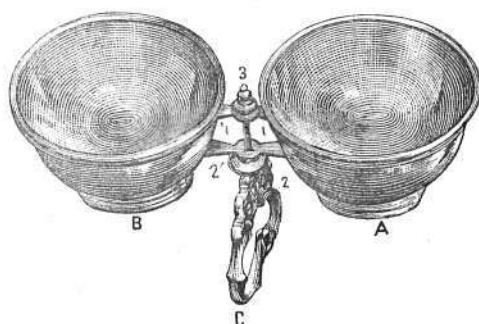


Fig. 4.ª

medio de dos espigas 1-1' y 2-2' las cuales se aseguran á su vez á beneficio de un tornillo 3 que parte del asa central C.

Para evitar el uso indistinto de estos pequeños depósitos, por el contagio que podría sobrevenir por un padecimiento sifilítico ó una otitis parasitaria, conviene que se diferencien uno de otro, ya por el dorado ó plateado exterior ó ya porque cada uno lleve una numeración distinta.

El manejo del aparato es sencillo en extremo: colocado el orellón al enfermo, éste coge el asa del recipiente y aplica la cavidad núm. 1 á un centímetro por bajo del lóbulo de la oreja; cuidando que el pico del orellón quede totalmente dentro de dicha cavidad; quedando la otra, ó sea la núm. 2 dispuesta para recibir el líquido que ha de inyectarse.

Las ventajas del recipiente consisten: en no hacer uso de palanganas de suyo frágiles, molestas y poco adecuadas por su gran tamaño; y en que reuniendo el recipiente capacidad bastante, ofrece mucha comodidad, reduciendo estéticamente los elementos precisos para la operación.

Sin pretensión alguna presento á la consideración de mis ilustrados compañeros el aparato descrito y que ya he tenido la satisfacción de ver emplear al eminente otólogo Dr. Gonzalez Alvarez, así como al distinguido Dr. Sr. Carralero: mi deseo se lograría por completo si al juzgarlo con la benevolencia que su misma modestia reclama, hallasen en él alguna utilidad, y convinieran todos en que ese grano de arena podía figurar de alguna suerte en el bien cimentado y grandioso edificio de la Otiatrica.

MANUEL ACAL,  
Médico 1.º

## PRENSA Y SOCIEDADES MÉDICAS

**Peptona de serina.**—Si en muchos casos se han visto defraudadas las esperanzas de los que creyeron evitar la acción cáustica de las inyecciones hipodérmicas de sustancias medicamentosas activas mezclando á estas las peptonas, se debe, según A. Raignaud, Farmacéutico de Cartres, á que en vez de emplear productos cuidadosamente purificados por diálisis fraccionada se hace uso de una producción comercial cuya base es la carne ó la fibrina. Estos albuminoides, además de sus impurezas, presentan el inconveniente de distar mucho en cuanto á su composición de la que tiene la sangre con la que han de mezclarse; y para reemplazarlos ventajosamente, el citado autor ha logrado preparar con la albúmina de la sangre una peptona perfectamente absorbible.

El método de obtención por M. Raignaud es el siguiente: en una estufa se sostiene en digestión á 46° durante tres veces veinticuatro horas un líquido compuesto de

|                                       |                 |
|---------------------------------------|-----------------|
| Albúmina de sangre pura. . . . .      | 5 gramos.       |
| Pepsina extractiva dializada. . . . . | 75 centigramos. |
| Agua destilada. . . . .               | 75 gramos.      |
| Acido clorhídrico puro. . . . .       | 19 gotas.       |

El licor obtenido es claro, no enturbia el ferrocianuro aunque se le adiciona ácido acético, y analizado contiene:

|                                                                           |               |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Residuo insoluble que queda en el filtro después de neutralizado. . . . . | 0,490 gramos. |
| Sintonina. . . . .                                                        | 0,125 »       |
| Peptona obtenida en estado seco. . . . .                                  | 3,940 »       |
| Salas separadas por la diálisis. . . . .                                  | 0,960 »       |

Prevía purificación por diálisis, concentración y evaporación á la estufa sobre láminas de vidrio, esta peptona se presenta bajo la forma de bellas laminillas doradas higrométricas, de aspecto brillante, recordando las pepsinas laminares. Redisuelta en agua destilada y precipitada por el alcohol absoluto se la obtiene en polvo muy blanco: ensayada en inyecciones hipodérmicas, reemplaza ventajosamente á las peptonas de fibrina, aun las más purificadas, ofreciendo además sobre estas últimas la ventaja de que se inyecta en el torrente circulatorio un albuminoide cuya composición se aproxima todo lo posible á la de sangre.

(Bull. gen. de ther.)

\* \* \*

**Tumores blancos: Inyecciones de fosfato de cal.**—Difícil de determinar es la conducta del cirujano, en presencia de las osteo-artritis tuberculosas, pues los resultados obtenidos hasta ahora dejan todavía mucho que desear.

La inmovilidad de la articulación á fin de conseguir la anquilosis no parece eficaz; la resección, que ha dado algunos resultados brillantes, no está siempre exenta de peligros; y en cuanto á la *ultima ratio*, esto es, la amputación, conviene tratar de evitarla siempre que sea posible.

Kolischer ha propuesto hace poco en la Sociedad de Medicina de Viena, el tratamiento de los tumores blancos por las inyecciones de fosfato de cal. El autor ha partido del principio de la curación de la tuberculosis pulmonar por calcificación para deducir la conveniencia de introducir sales calcáreas en los focos tuberculosos.

El fosfato de cal, inyectado y mantenido en solución gracias á un exceso de ácido fosfórico, determina una inflamación acompañada de fiebre que dura tres ó cuatro días. Después sobreviene el período de calcificación: se hace más densa la fungosidad, y la articulación queda indolente.

Alcabo de algunas semanas, el tejidocalcificado se reabsorbe y se obtiene la curación; curación, no obtenida á costa de la anquilosis, sino por el contrario, compatible con notable movilidad de la articulación enferma. Se observa algunas veces, á consecuencia de dichas inyecciones, la abertura de trayectos fungosos; en tal caso la curación es más rápida: los tejidos tuberculosos se eliminan, siendo reemplazados por botones ó mamelones carnosos de buena naturaleza.

Según las observaciones de Kolischer, este método de tratamiento está llamado á ocasionar éxitos mayores que los obtenidos con el *raclage* y la resección.

(*Bull. gen. de therap.*)

\* \*

**Pulso dicroto: Digital.**—La aparición del pulso dicroto cuando se administra la digital debe considerarse, según el Dr. Duroziez, como una señal para suspender el uso del medicamento; añadiendo, que si el pulso era regular y se hace dicroto, nada se ha ganado y hubiera sido preferible no dar la digital; y si se nota el dicrotismo, habiendo sido antes irregular el pulso, el resultado es favorable pero se debe suspender la medicación.

(*L'Abeille medicale.*)

\* \*

**Fiebre amarilla: Bacterias.**—Asegura el Dr. Lacerda que entre las bacterias que se encuentran en los tejidos de los individuos muertos á consecuencia de la fiebre amarilla, hay una que se halla como repartida por igual en las preparaciones, que tiene el aspecto de una cadenuilla y que tiende á presentar constantemente formas ramificadas. Esta bacteria específica de la fiebre amarilla, tiene según dicho autor caracteres morfológicos que no permiten se la confunda con las demás bacterias patógenas descritas hasta el día.

(*Rev. des scien. med.*)

\* \*

**Conjuntivitis: Microbios.**—En el laboratorio de anatomía patológica del catedrático Ivanowski, el Dr. Schmidt ha hecho una serie de investigaciones sobre los microbios de las diferentes formas de conjuntivitis, á saber: la tracomatosa, la contagiosa ó epidémica, la flictenulosa, la blenorragica, la eruposa y diftérica y la xerósica, reproduciendo en una lámina metalográfica doce dibujos de los coecus y bacilus que ha observado. También ha estudiado la acción bactericida del sublimado, ácido fénico, yodoformo y ácido bórico, en diferentes concentraciones, encontrando que el ácido bórico en disolución al 4 por 100 no mata los microbios conjuntivales, pero que éstos sucumben en cinco minutos á la acción de una disolución de ácido fénico al 2 por 100 y de sublimado al 1 por 8.000, así como á la de una emulsión de yodoformo en glicerina al 10 por 100. Los coecus tracomatosos son los más resistentes.

(Rev. de cienc. med. Barcelona).

\* \*

**Anémoma pulsatila: Coriza.**—M. Vigier ha dado cuenta á la «Société de Therapeutique» de los resultados de sus investigaciones acerca de las propiedades de la anémoma pulsátilla. Según dicho autor, no deben usarse más que los alcoholaturos; siendo preferibles á los de las hojas, los preparados con las raíces de la planta: considera á estas tinturas como insustituibles en el coriza, así agudo como crónico; y por más que la anémoma posee una marcada influencia sobre el sistema nervioso, especialmente sobre el del corazón, M. Vigier no cree este punto suficientemente estudiado. Para enmascarar el sabor nauseabundo de la tintura se puede hacer uso del jarabe de flores de naranjo: y la dosis á que puede prescribirse el alcoholaturo es la de 2 á 4 gramos al día.

La anemonina ( $C^{14} H^{12} O^4$ ) es una sustancia blanca, furfurácea, que se deposita en las vasijas que contienen agua destilada de anémoma, se purifica por medio de cristalizaciones repetidas en el alcohol: se disuelve en los álcalis y en el ácido clorhídrico, propiedad que hace se absorba fácilmente: y por más que hasta ahora se la consideraba como tóxica, M. Vigier ha tomado 10 centigramos de ella sin sentir la menor molestia. La dosis que no hay necesidad de rebasar es la de 3 á 4 centigramos por día.

El autor recomienda las siguientes fórmulas:

**POLVO**

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| Anemonina. . . . . | 1 centígramo. |
| Azúcar. . . . .    | 9      «      |

De dos á cuatro tomas al día.

**PÍLDORAS**

|                           |               |
|---------------------------|---------------|
| Anemonina. . . . .        | 1 centígramo. |
| Polvo de regaliz. . . . . | 2      »      |
| Jarabe de goma. . . . .   | c. s.         |

Para una píldora.

Lo mismo el polvo que las píldoras se tomarán en el intervalo de las comidas.

(Bull. et. mem. de la Soc. de Therap.)

\* \*

**Queratocono: Cauterización.**—La cauterización ígnea periférica por medio del galvano-cauterio es una operación fácil y exenta de peligros; posee una acción reductora inmediata en el estafiloma, acentuándose sus efectos á medida que progresa la retracción cicatricial. Así como de los demás procedimientos empleados, puede decirse que no cura el queratocono, pero modifica ventajosamente la deformidad y hace posible una buena corrección.

Deja intacto el campo pupilar y permite evitar la iridectomia ó iridotomía. Resulta racional, por lo tanto, en todos los casos en que se trate de corregir el desarrollo anormal de la corvadura querática: en el queratocono, el queratogloblo, el astigmatismo irregular y en ciertas miopías muy pronunciadas.

Es preferible el galvano-cauterio al hierro candente, porque la irradiación de calorico es menor, y el manual operatorio mucho más fácil. Resta sólo indicar que la cauterización ígnea periférica no contraindica el uso de los colirios de pilocarpina y eserina.

(Guyot, *These de Paris* 1887.)

## FÓRMULAS

### 11

|                              |            |
|------------------------------|------------|
| Azufre precipitado.. . . . . | 15 gramos. |
| Aceite de ricino. . . . .    | 50 »       |
| Manteca de cacao. . . . .    | 12 »       |
| Bálsamo del Perú. . . . .    | 2 »        |

M. Para unturas por mañana y tarde.

En la **seborrea seca del cuero cabelludo**.

(Vidal).

### 12

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| Hipnona. . . . .     | 6 gotas.  |
| Glicerina. . . . .   | 2 gramos. |
| Looe blanco. . . . . | 50 »      |

M. Para tomar en una sola vez.

En los casos en que convenga **provocar el sueño**.

(Huchard).

### 13

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| Antipirina. . . . .       | 2 gramos. |
| Agua destilada. . . . .   | 120 »     |
| Esencia de menta. . . . . | 6 gotas.  |

M. Para tomar una cucharada cada dos ó tres horas.

En la **hemoptisis**.

(Bywalkewitsch).

## SECCIÓN PROFESIONAL

### LA PLANA MENOR

Alejado por deber y por una *dolorosa* experiencia, de la prensa política, no cambiaré mi propósito así vea que el Rhín se pasa al Tajo: conste, pues, que protesto desde ahora, de cualquiera interpretación, no ya política, sino simplemente personal que se intentara dar á las siguientes líneas: me inspiro tan solo en una legítima necesidad, así del Ejército, como de nuestro Cuerpo; no veo, no quiero ver en este asunto, ni entorchados, ni serretas, ni apellidos; veo, no más, algo que debe remediarse, y que, según parece se trata de remediar: contribuir á ello es solo el objetivo que me decide á ocupar un rincón de esta apreciable revista.

Me refiero al Cuerpo de Practicantes. En el proyecto de Ley constitutiva del Ejército, presentado por el actual Sr. Ministro de la Guerra, se coloca al referido Cuerpo entre los auxiliares, y parece como que no se le hace sinónimo de la Brigada Sanitaria: esto da á entender, que la actual Brigada Sanitaria se organizará de otra manera y que las funciones del Cuerpo de Practicantes, serán de otra índole más elevada, más técnicas, más *positivamente* auxiliares que las encomendadas, hoy, á la Brigada. Si así es, todos estamos de enhorabuena; si así no fuera, y este nuevo Cuerpo se creara, no por eso sería menor nuestro pláceme: y no digo *mío* sino *nuestro*, no por usar del plural periodístico, sino porque no he oído á ningún jefe ni oficial médico, que no se haya lamentado *ab initio* de esa deficiencia técnica en la actual Brigada, cuyo servicio, si oficialmente se llena, es tan rudimentario como abundante en formularias rutinas: todos lo cumplen, sí, pero la asistencia del militar necesita, exige, mucho más de lo que la Ordenanza dispone: ese *más* que no existe no depende de los individuos en sí; es resultado de su organización: si se quiere que la Plana auxiliar del Cuerpo general facultativo responda al ideal de perfección ó inteligencia que tan sagrados intereses reclaman; si se quiere que este sea responsable ante la Ley, ante la Ciencia y ante la Patria, de cuanto tan valioso se le confía, necesario es, que cuente con elementos secundarios á quienes les obligue, no un vulgar temor á la Ordenanza, sino un interés tal, que una á su entendida gestión el interés naturalísimo de su porvenir. Esa deficiencia es tan palmaria, que á cada paso se oyen elogios del antiguo Cuerpo ó colectividad de practicantes civiles: ¿y á qué se debe esto?, pues á una cosa tan sen-

cilla como natural: el antiguo Practicante basaba su existencia social, en su profesión; esta era su capital; de ella dependía la vida de su familia, así es, que procuraba no sólo no cometer faltas, sino que se esmeraba en el cumplimiento de su cometido, á fin de no perder su colocación: todos eran buenos, y algunos lo eran tanto, que el Jefe de una Clínica apenas si tenía que ocuparse de los casos comunes, quedándole tiempo para dedicar su atención é inteligencia al estudio, así de lo más notable de sus visitas ó farmacia, como al adelanto de su ciencia predilecta: no sólo su mayor experiencia de la vida les ponía en actitud de llevar á la cabecera de cada enfermo ya el consuelo, ya la persuasión, sino que también estaban preparados para descubrir y desbaratar connivencias ó trapacerías de aquellos que miraban á su dolencia como un filón explotable de ficciones y holgazanería: comprendía no sólo el lenguaje más culto de ciertas escalas sociales, sino que el técnico no le era extraño: era, en fin, un auxiliar del médico, y aunque modesto y de limitadas facultades, un hombre útil.

Este Practicante desapareció con la organización militar que se dió al servicio médico. No discutiré ni su oportunidad, ni su consecuencia, ni si fué ventajoso ó no: ni esto me incumbe ni debo hacerlo, pero sí diré, que al suprimir aquel Practicante, no se le sustituyó con ventaja para el Estado, ni para el Ejército ni para el servicio médico militar: para el Estado, porque la economía no consiste en que sea menor la cifra de un capítulo: hay gastos, que siendo mayores, realizan economías; esto, sin contar que no se debe hablar de dinero cuando se habla de vida; para el Ejército, porque su asistencia auxiliar no es superior: para el servicio médico militar, porque..... que respondan los jefes de Clínicas y Farmacias de los Hospitales militares.

¿Y á que es debido esto? A que el Sanitario no es otra cosa que un soldado, cuya vida oficial es transitoria y sin remuneración, sin aptitud, sin instrucción, más que la muy rudimentaria de saber leer, al parecer, y escribir *en chino*; sin vocación y faltándole muchas de esas condiciones morales que deben existir, y aun abundar en quien tiene que estar sereno y juicioso ante el dolor y la esperanza; cuenta los días que han pasado, como jalones que le marcan la aproximación de su *licencia*; sabe que sus faltas, siempre graves, dada la índole de su cometido, quedan purgadas con un recargo de guardias ó un arresto; pero sabe también que esto no detiene su libertad de mañana, y si se corrige, es para evitar mayores males; sabe que hace falta; es decir, que el servicio que presta le es repulsivo, y si prefiere los hospitales á los cuarteles es por egoísmo individual, y no por hacer de su vida una vida útil para sus camaradas y una profesión á cuyo amparo podría crearse una familia; y tan es esto así, que el sanitario reenganchado, es el primer fustigador de sus antiguos compañeros, obligados como él lo fué.

Ahora bien; ¿estribará ó dependerá esta deficiencia de que no se pone al sanitario en condiciones de saber su cometido, ó á que el sanitario sea de otra índole que el soldado? No, ciertamente; á adquirir la instrucción oficial que está dispuesta, serían aptísimos para lo que han de desempeñar: he sido profesor de algunos, y sé prácticamente que el programa de sus estudios es bastante á formar buenos sanitarios; si éstos no se afanan en poseer tan importantes conocimientos, no es más, aparte de lo expuesto, que *porque no tienen porvenir*. ¿Qué les importa á ellos nada de lo que se les obligue á aprender, si al transcurrir unos pocos meses se les da su licencia y vuelven á sus arados, á su formón, á sus agujas ó sus leznas? Y si ésta deficiencia del servicio es importante en cuanto se refiere á la asistencia inmediata, directa, ¿cuánto más no lo será tratándose del servicio farmacéutico? ¡Horror causa el pensar adónde puede conducir una ignorancia, un atrevimiento, una mala fe, una explosión de ruines sentimientos! Verdad es que el oficial farmacéutico ve, vigila, inspecciona todo; es decir, todo lo que no envuelva un principio ó un don de *ubicuidad*, pues en esto como en todo, *lo que es* se sobrepone á lo que *debe ser*, y este oficial que *idealmente* debe de ser un Argos, no es ni más ni menos que un hombre con dos ojos en un mismo plano horizontal, á espaldas de quien puede hacerse todo lo que un cerebro inculto y mal intencionado conciba en un momento de extravío. Si esto está en la posibilidad de que suceda, ¿no será racional el evitarlo cuanto se pueda? ¿Y cómo? Adoptando para el servicio la mayor *garantía* posible. ¿Y cómo? Dándola á esos funcionarios subalternos. Y ¿cómo? Instituyéndolos en Cuerpo bien retribuido, con decoro para el presente, con seguridades para su porvenir: creando un Cuerpo estable, no para los advenedizos ó para los fugaces conscriptos, sino para aquellos, que á la vez que su vocación, prueben su suficiencia técnica.

Inspirado en esto, sin duda, el Sr. Ministro de Marina, Beranger, creó el Cuerpo de Practicantes, de un modo que, si no perfectó, por la misma imperfectibilidad humana, asegura la mejor asistencia á nuestra Marina, ya en la Clínica de sus hospitales, ya en las soledades del mar, dando un porvenir á todos los que consagran sus vidas á la vida de sus compañeros y recibiendo el beneficio inestimable de una idoneidad, cuyos méritos se recompensan.

Ojalá que en estas ideas, muy conformes con lo que suponemos habrá decidido el Sr. Ministro de la Guerra, se inspiren al propio tiempo los Representantes del país, y dando ellos por un momento tregua á sus oposiciones, recuerden que va en ello la salud y la vida del soldado, síntesis de la soberanía y libertad de la Patria.

J. GARCÍA DE LA LINDE,  
*Médico Mayor.*

## LA REPRESENTACIÓN EN LOS CONGRESOS CIENTÍFICOS

Tenemos entendido que al fin no irá delegado oficial alguno del Cuerpo al próximo Congreso de Viena, porque la situación del Tesoro no permite recargar los presupuestos con el nuevo gasto que representaría dicha comisión.

Cada vez nos persuadimos más, y más de la conveniencia de que figure constantemente en presupuestos una partida especial para gastos de representación técnica del Cuerpo de Sanidad militar. Los Congresos médicos se suceden con frecuencia; los progresos de la ciencia varían diariamente las aplicaciones de ésta, la concurrencia y la asociación se hacen cada vez más necesarias, y es de lamentar que el Cuerpo de Sanidad militar español se distinga casi siempre por su ausencia del universal concierto científico traducido por Congresos y Certámenes periódicos, y más sensible aún tener siempre que confesar que la ausencia no obedece á otra causa que á la falta de dinero para los viajes.

No basta para los altos fines que debe perseguir el Cuerpo que los individuos que á él pertenecen procuren ilustrarse leyendo las actas de los Congresos médicos que uno y otro año se celebran; es indispensable, si hemos de honrar á la patria trabajando por la ciencia, que, como cuerpo científico español, nunca deje de estar dignamente representado donde acudan y ofrezcan sus trabajos los cuerpos científicos, de las demás naciones.

De otro modo no dejaremos de ser lo que somos: espectadores retrasados de obras en que por derecho y por amor propio deberíamos desempeñar un buen papel.

\* \* \*

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

### **Los hospitales en Inglaterra, Noruega y Francia.—**

*Memoria descriptiva con tres planos, escrita por el primer médico de la Armada D. Federico Montaldo.*

Es, sin duda alguna, uno de los mejores trabajos que hemos visto en este género.

Interés, precisión, corrección, claridad; nada de esto falta al mencionado opúsculo, en el cual nuestro colega Sr. Montaldo ha dado gallardas muestras de su espíritu observador y de su crítica discreta, relatando en forma tan instructiva como amena las principales impresiones científicas de su viaje á bordo de la fragata *Blanca*.

Después de atinadas consideraciones en que estudia á grandes rasgos la organización de los más modernos hospitales extranjeros para hacer deducciones provechosas, nada apasionadas por cierto, el autor describe, con todos sus detalles, el hospital naval de Plymouth, el hospital civil de Cristiania y el hospital de la marina en Cherbourg. Cada una de dichas descripciones tiene un interés especial aparte de la general importancia que entrañan todas en conjunto; llamando principalmente la atención la que se refiere al nuevo hospital civil de la capital de Noruega, establecimiento muy digno de figurar como modelo en este importante ramo de la civilización.

Dice muy bien el Sr Montaldo:

«Una de las ventajas que al hombre observador y atento proporcionan los viajes, como compensación á las molestias que consigo llevan aparejadas é inseparables, es la de poder estudiar los usos y costumbres de los países que visita, dar cuenta detallada y fiel de esas manifestaciones de vida social y presentar el fruto de sus observaciones á inteligencias que por su mayor desarrollo ó por su elevada posición puedan, si lo estiman oportuno, aplicar en un país lo que es en otros índice de cultura ó rechazar lo que en el extranjero ha sido ó es causa de estancamiento ó retroceso.»

Nuestro ilustrado compañero ha utilizado perfectamente esta ventaja y puede estar seguro de que el fruto de sus observaciones, el folleto que acaba de publicar, obtendrá el aplauso sincero de cuantos amen como él el progreso de las ciencias y en particular de la Medicina.

---

## VARIEDADES

---

Nuestro ilustrado y querido colega, la *Revista de Medicina militar*, de Oporto, se lamenta, con razón, de que para la concesión del grado de caballero de la orden militar de San Bento de Aviz, — distinción otorgada á los funcionarios militares que cumplen veinte años de servicio sin nota desfavorable—establezca la ley una excepción en perjuicio de los farmacéuticos y veterinarios militares.

Este año los facultativos veterinarios «han elevado sus reclamaciones con la energía que presta á todo recurrente la conciencia del derecho que les asiste, y la Cámara de los diputados, reconociendo la justicia de la petición, incluyó en un proyecto de ley una disposición especial, haciendo extensiva á dichos funcionarios la distinción con que honra el país á sus buenos servidores».

Con este motivo, la revista portuguesa hace notar más y más la preterición sufrida por los farmacéuticos, y tratando de defender el derecho de éstos, publica un razonado artículo, del cual copiamos á la letra los siguientes párrafos:

«¿Cómo se ocultó á los legisladores, cómo pasó desapercibido á tantos individuos del Ejército y á algunos del Cuerpo de Sanidad militar que forman

parte de la Cámara, la injuria inferida á sus compañeros y hermanos en la ciencia, los farmacéuticos militares, á los cuales se ha ofendido todavía más con este olvido dolorosísimo á pesar de reconocido como involuntario? »

« Antes de terminar la actual legislatura esperamos ver desaparecer esa desigualdad odiosa que existe há mucho tiempo entre los individuos de la gran familia militar, sin que se haya levantado hasta hoy una sola voz en favor de los desairados. »

Por lo visto, la asimilación militar es tan dificultosa en Portugal como en España.

Con esta sola diferencia: Que allí la han conseguido al fin los médicos y los veterinarios; los farmacéuticos únicamente se ven privados de ella por falta de oportuna reclamación y para eso esperan ver en breve atendidos sus derechos. Y aquí, en España, todo el Cuerpo de Sanidad militar y otros no menos beneméritos Institutos del Ejército corren parejas en ese punto con los farmacéuticos lusitanos; reclamaciones no han faltado, es verdad, pero en cambio, estamos muy lejos de tener tan buenas esperanzas como nuestros vecinos.

\* \* \*

Las Diputaciones provinciales y los Municipios de la isla de Cuba, han iniciado una suscripción con objeto de contribuir al sostenimiento del Instituto bacteriológico recientemente creado en la capital de la Gran Antilla, y de cuya inauguración dimos cuenta oportunamente. La primera lista alcanza á 5.289 duros *anuales*; es de advertir que sólo tres de aquéllas y doce de éstos son los que están incluídos en ella: la Diputación de la Habana contribuye con dos mil duros. Se espera que la suscripción *anual* ascenderá á mucha mayor cantidad.

\* \* \*

El conocido profesor brasileño, Dr. D. Domingo Freire, autor del *Método de vacunación de la fiebre amarilla*, en una comunicación dirigida al Dr. Holt, Presidente del Consejo de Salubridad del estado de la Luisiana, manifiesta que lleva practicadas con éxito más de 7.000 inoculaciones, con inmunidad casi absoluta, pues de tan elevado número de aquéllas tan sólo han fallecido ocho, en tanto que pasan de 3.000 las personas que no estando inoculadas han sucumbido víctimas de la fiebre amarilla.

\* \* \*

En la seguridad de que han de agradar á la mayoría de los lectores de la Revista, repartimos en este número, juntamente con el Escalafón ofrecido, unos cuadros sinópticos muy interesantes cuyo original debemos á la galantería de nuestro ilustrado compañero D. Jerónimo Cobos y Lacal.

\* \* \*

Por Real orden de 16 de Agosto se ha autorizado al Director general de Sanidad militar para convocar á oposiciones de ingreso á fin de cubrir las vacantes que existen en dicho Cuerpo. Ingresarán desde luego los diez primeros opositores aprobados y se efectuarán los ejercicios de oposición con arreglo al programa aprobado en Real orden de 7 de Septiembre de 1877.